**CONVERSATORIO TERRITORIOS 1 Y 2 – 12 DE ABRIL DE 2023**

**DERECHOS DE PETICIÓN**

1. [09:48] Marco López

Que actividades se lograron realizar en nuestros barrios en temas mal parqueo?

2. [10:17] Olga Lucía Ramìrez (Guest) (Invitado)

¿Cuál es el plan para los trailers, camiones, camionetas, carros, mototaxis ubicados en zonas de prohibido parquear y en ZPP en donde operan establecimientos comerciales (restaurantes, cafeterías, cigarrerías)? Entendemos que Movilidad no puede hacer operativos con alimentos, sin embargo, ¿Cómo se están gestionando estos comparendos?

3. [12:15] Olga Lucía Ramìrez (Guest) (Invitado)

 ZPP en Carrera 54 entre Av. Esperanza y Calle 24A se estaciona una camioneta Toyota con un trailer (foodtruck) con PLACA CKD 415 para venta de almuerzos de Lunes a Viernes. ¿Esta camioneta y su trailer (footruck) le han pagado a la ZPP? ¿En la ZPP se puede hacer venta de almuerzos?

**Respuesta aportada por Nicolás Escobar (por chat)**

El tramos de la KR 54, no fue viabilizada para estacionamiento en vía, dado que presenta alto flujo vehicular y al tener una intersección semaforizada, genera largas filas de vehículos en espera del cambio de luces del semáforo. No se viabiliza estacionamiento en bahía, dado a que el segmento presenta flujo vehicular considerable y al presentar intersección semaforizada genera fila de vehículos en espera del cambio de luces del semáforo, lo que reduce la longitud útil de la bahía para estacionamiento, además presenta equipamiento de seguridad y justicia.

Nota: Creo que en la respuesta (arriba) se debe concretar la respuesta a la ciudadana: ¿Esta camioneta y su trailer (footruck) le han pagado a la ZPP? ¿En la ZPP se puede hacer venta de almuerzos?

**CONVERSATORIO TERRITORIO 3 – 14 DE ABRIL DE 2023**

**DERECHOS DE PETICIÓN**

[12:24] Hernando Espinosa (Invitado)

Soy Hernando Espinosa g; ampliando mi solicitud las direcciones por donde pasan las rutas del Sitp q solicito respetuosamente sean retiradas del barrio son los q pasan por la Calles 19 a y 20 y carreras 88 y 89 en hayuelos, **lo mismo q las zonas azules sería ubicarlas en la calle 19 a entre las carreras 88 y 90 ahí tenemos varias bahías las cuales les están dando mal uso y no le están aportando nada a la comunidad, muchas gracias**

La respuesta que debemos dar es a la parte subrayada en azul.

Nota: El sr Espinosa manifestó en su exposición, que desde el sector de Hayuelos se hizo la solicitud para el establecimiento de zonas azules (zonas de parqueo pago) y mencionó que aún no han tenido respuesta. Por lo que dijo, la carta de respuesta a que revisarían el caso, está firmada por Gerson. Estoy intentando conseguir la fecha de la carta que se respondió desde la Terminal (ZPP)